



AÑO VI

MADRID, 15 DE AGOSTO DE 1930

NUM. 96

## Los miembros de la A. C. N. de P. y su actuación en los problemas agrarios

LA LABOR DEL ORGANISMO CENTRAL Y DE LAS FEDERACIONES REGIONALES Y LOCALES

Se crea en Madrid un **Círculo de Estudios Agrarios** y se realiza un viaje de inspección por los Sindicatos de la provincia

La propaganda en Galicia. Una Cooperativa naranjera en Castellón y una Federación en Granada

Los miembros de la A. C. N. de P. pertenecientes a los distintos Centros, han procurado desarrollar una intensa labor en las organizaciones agrarias. Su norma de conducta ha sido, ante todo, ofrecer su concurso desinteresado a la Confederación Nacional Católico-Agraria poniéndose al servicio de esta Obra y secundar en todo momento las orientaciones de sus organismos directivos. La labor de los propagandistas se ha desarrollado en el organismo confederal, en las Federaciones y en los Sindicatos.

Prescindiendo de indicaciones personales, que pueden empequeñecer la obra y motivar omisiones lamentables, vamos a ofrecer a los lectores del "Boletín" un extracto de las más salientes actividades agrarias en el presente curso, y en las cuales han tenido parte elementos pertenecientes a la A. C. N. de P.

### El organismo central

El organismo central ha dirigido su actividad principalmente a las esferas oficiales, cerca de las cuales debe apoyar las numerosas gestiones que interesan al campo. De un modo especial merecen destacarse los trabajos para lograr la derogación del decreto de "policia" de Sindicatos, y el restablecimiento de la ley de 28 de enero de 1906; la modificación de los preceptos relativos al Estatuto del Ahorro, hasta lograr la exención de las Cajas de los Sindicatos; la tramitación de más de 300 solicitudes de Crédito Agrícola; la obtención de puestos en todos los organismos oficiales que interesan a la agricultura; la gestión de socorros para los damnificados por las tormentas; la realización de numerosas parcelaciones que en este curso han superado en un cien por cien a las de años anteriores; las gestiones con los particulares para modificación de arrendamientos; contratos colectivos, transacción de diferencias litigiosas y demás problemas de análoga naturaleza. De igual manera, el organismo confederal ha trabajado por lograr la exención del impuesto de timbre a las letras de los Sindicatos, y ha tramitado un número crecidísimo de recursos, expedientes, consultas, etc., que representan un aumento aproximado de un 50 por 100 sobre el de épocas pasadas.

### La Federación de Madrid

Un cuidado especial ha merecido a los propagandistas la Federación de Madrid.

En primer lugar, nuestra Asociación

se ha preocupado de formar propagandistas para ofrecerlos a la Federación a fin de que ésta los utilice luego según crea conveniente. A este propósito respondió la creación del Círculo de Estudios Agrarios, en el cual, en primer término, se desarrolló una labor indispensable en orden a la propaganda agraria: el examen y selección del material de propaganda que se ha empleado hasta ahora y que en algunos casos revela la mejor intención que acierto en el enfoque de los problemas. Además de este asunto, el Círculo de Estudios fue analizando los más urgentes problemas agrícolas que la actualidad planteaba, entre ellos de un modo especial, los de crédito agrícola, tasa de los trigos, responsabilidad solidaria en las Cajas, etcétera, etcétera.

Los propagandistas así formados, y actuando ya en el seno de la Federación, se pusieron en íntimo contacto con los Sindicatos de la provincia de Madrid. A todos ellos han ido los propagandistas en viaje de inspección, y como eran no solamente abogados y hombres sociales, sino que entre ellos también figuraban distinguidos ingenieros agrónomos, tales visitas tuvieron un carácter eminentemente práctico y sirvieron para orientar a los Sindicatos en la marcha social y para estudiar sobre el mismo terreno los problemas del campo: plagas de la vid, enfermedades de los olivos, análisis de tierra, empleo científico de los abonos, implantación de la industria de cunicultura, empleo de la maquinaria agrícola, etc., etc. Fruto de esta labor ha sido no sólo el robustecimiento de los Sindicatos existentes, sino la fundación de ocho más.

Cuando las tormentas arrasaron los campos de la vega del Tajuña, los propagandistas de la Federación se trasladaron al lugar de la catástrofe y a su iniciativa y trabajo se debe, no ya la ayuda del Estado, hasta ahora en pura tramitación burocrática, sino la generosa ayuda de particulares y entidades, a cuya cabeza es justo poner a la Diputación provincial.

El renacimiento de la Federación madrileña se puso bien de relieve en la Asamblea celebrada el día de San Isidro con éxito infinitamente superior al de otros años.

### Las Federaciones castellanas

En Castilla la Unión de Federaciones ha tenido que librar la difícil batalla del trigo, que, por desgracia, ha producido hondas heridas en la agricultura castellana. De un modo particular tuvieron que ocuparse las Federaciones

de encauzar la acción del Estado, a fin de rectificar la política de abastos, que había llegado a la absoluta depreciación de los cereales y sus derivados. Tras grandes esfuerzos se logró encauzar la situación que, por desgracia, aún es crítica en muchos puntos.

Aparte de esta labor oficial, las Federaciones y Sindicatos de Castilla, en que tanta parte tienen propagandistas de nuestra Asociación, realizaron una benemérita labor de ayuda a los agricultores, hasta el punto de que las Cooperativas de los Sindicatos admitieron a los labradores, en pago de comestibles, el trigo que no encontraba compradores en el mercado.

### La propaganda en Galicia

Es Galicia una de las comarcas en que los miembros de la A. C. N. de P. tienen mayor intervención en los organismos agrarios.

Las dificultades, derivadas de causas muy complejas, con que tropezaba la organización sindical gallega, movieron a nuestros propagandistas a procurar reunir todos los esfuerzos hasta entonces dispersos. Fruto de esos trabajos ha sido la creación de la Unión Regional de Federaciones de Galicia, la cual, sin destruir las Federaciones existentes, procura llegar a una división del trabajo con arreglo a las especiales actividades de cada uno de los organismos. Así, por ejemplo, la Federación de La Coruña se ocupará principalmente de abonos, la de Lugo de expediciones de ganados, la de Mondoñedo de propaganda, y así sucesivamente. Complemento de esta obra es la fundación de una Caja de Crédito, con domicilio en Santiago, para servir a las crecientes necesidades crediticias del campo gallego.

### Los problemas de la Montaña

El exceso de producción lechera en la Montaña ha sugerido a los propagandistas que en gran número trabajan en la benemérita Federación de Santander, estudiar la creación de una Cooperativa lechera, que todavía no ha pasado de proyecto. Trátase de un negocio complejo y delicadísimo, en el cual toda prudencia parece poca. Por ello, antes de decidirse a la implantación del negocio, la Federación Montañesa ha destacado significados elementos suyos que estudien el régimen de cooperativas lecheras en Alemania, Suiza, Dinamarca y Estados Unidos. La labor de propaganda desarrollada entre los ganaderos para preparar la implantación de la Cooperativa, y las aportaciones entusiastas suscritas por los campesinos más



modestos, ponen bien de manifiesto la enorme eficacia de la propaganda realizada con la debida intensidad.

### La Federación de Castellón

También la Federación de Castellón proyecta la fundación de una gran Cooperativa naranjera, cada día más indispensable por el enorme desarrollo de la producción en aquella comarca. La Federación castellonense, en íntimo contacto con la Confederación y sus propagandistas, proyecta para el mes de octubre próximo una gran Asamblea, en la cual queden sentadas las bases del futuro organismo.

### La labor en Granada

Resultado de una labor intensa de propaganda ha sido la fundación de la Federación de Granada, para sustituir a un organismo intersindical, desaparecido hace varios años. Consecuencia de la propaganda ha sido, igualmente, el robustecimiento de los Sindicatos existentes en aquella provincia y que, por estar dispersos y faltos de enlace, languidecían en su mayor parte.

Tales son, a grandes rasgos, algunas actividades católico-agrarias en que han tenido parte los miembros de la A. C. N. de P. No se trata de un resumen de la labor confederal, ya que ésta es una tarea que no nos compete. Son tan sólo unos hechos aislados que deben servirnos de estímulo y de lección.

## Un éxito cultural de un propagandista

### Fernando Castiella ha sido designado colaborador temporal de la Sociedad de las Naciones

El propagandista del Centro de Madrid Fernando María Castiella, doctor en Derecho y especializado en estudios internacionalistas, ha obtenido el número uno entre el centenar de alumnos que frecuentan las clases de la Escuela de Altos Estudios Diplomáticos de París. Todos los años la Sociedad de las Na-



ciones se dirige a dicha Escuela con fin de pedirle que designe de su seno a un colaborador temporal para las sesiones de Ginebra. Este año ha recaído dicho nombramiento en Fernando María Castiella, que es autor de una Memoria sobre la actuación de España en la Sociedad de las Naciones, la cual mereció ser publicada por la Escuela de Altos Estudios Diplomáticos. Nuestro compañero Castiella, a quien felicitamos por el triunfo obtenido, asiste este verano al curso de Derecho Internacional que se celebra en La Haya.

# CENTRO DE VILLAVICIOSA

## UN CIRCULO DE ESTUDIOS EXTRAORDINARIO

### La labor del Centro y el programa para el nuevo curso

El día 4 de julio celebró reunión extraordinaria el Círculo de Estudios, como final del curso 1929-30. El secretario hizo un resumen de la actuación del Centro en el mencionado ejercicio y expuso un avance del programa, para que los circuilistas lo estudien durante el verano, y dispongan la más eficaz ejecución del mismo, en el próximo curso.

El Centro se compone en la actualidad de tres propagandistas numerarios, los señores Martínez Alonso, Toyos y Rodríguez del Busto; dos inscritos, señores De la Concha y Miyar, y dos aspirantes, señores Valdés y Gómez Barco. En el curso próximo asistirán a los Círculos algunos elementos nuevos, en calidad de oyentes.

Las sesiones del Círculo de Estudios se celebraron semanalmente los viernes. El consiliario, don Fermín Rodríguez, comentó en cada sesión un capítulo del Evangelio de San Mateo; el secretario, señor R. del Busto, estuvo encargado de dar cuenta del movimiento de Acción Católica y de comentar diversos estudios sobre la Familia, según el libro del doctor Gomá, Obispo de Tarazona, y los señores Martínez y Toyos se ocuparon de las cuestiones actuales y vida local, en sus relaciones con la Acción Católica y las buenas costumbres.

Esto es lo que se refiere a la parte de estudio. En la actuación externa se realizó lo siguiente.

a) Constitución de la Asociación local de P. de Familia, en la que figuran los propagandistas Concha y Martínez como presidente y secretario, respectivamente.

b) Publicación de un semanario católico ("Orientaciones") redactado y dirigido por los propagandistas, con objeto de contrarrestar las malas lecturas en el partido judicial y límites.

c) Propaganda de la Prensa Católica de Madrid y regional para combatir los periódicos sectarios.

d) Cooperación a la labor del párroco por medio de las Congregaciones parroquiales y organización de una serie de conferencias exclusivas para caballeros durante la pasada Cuaresma. Asistieron más de cien hombres.

e) Alentar a la Juventud Católica local mediante conferencias a los socios, y

promover la constitución de núcleos de Juventud Parroquial en las villas de Colunga, Cabranes y Ribadesella.

f) Propaganda de los Ejercicios en retiro y del retiro mensual.

g) Se celebró mensualmente el retiro espiritual, que dirigieron los señores don Fermín Rodríguez, párroco y consiliario del Centro; RR. PP. Calvo, C. M. F.; Emilio Martínez, S. J.; Antonio María Flores, S. J., y Juan Rey, S. J. Hubo una asistencia media de 20 hombres a cada retiro.

Igualmente se celebró la comunión del primer viernes en colectividad.

### Programa para el

#### nuevo curso

Sin perjuicio de ocuparse con especial interés de las cuestiones oportunas que puedan considerarse como preferentes, el Centro se propone realizar Dios mediante, con tales deseos lo que sigue:

1.º Continuar el círculo semanal, el retiro y comunión mensuales e igualmente dar mayor impulso a las obras encomendadas, tales como Juventudes, A. de P. de Familia y Congregaciones.

2.º En inteligencia con el centro de Oviedo y núcleo de Gijón, organizar retiros y asambleas inter-regionales cada trimestre.

3.º Estudiar la organización corporativa con vistas especialmente al campo, ya que el Partido Judicial y límites son comarcas esencialmente agrarias.

4.º Tomar decidido interés en la obra de los Ejercicios para jóvenes, para maestros y para directivos de obras, igualmente que en la propaganda de la Prensa Católica. Combatir la blasfemia.

5.º Organizar una serie de actos públicos de afirmación católica en las principales villas de la provincia.

Y, finalmente, a base de las materias que se ponen a continuación, hacer un cuestionario elemental de temas, que pueda servir de programa para el Círculo de Estudios en el curso próximo. "Organización corporativa". "La Familia". "Apologética". "Juventudes y Acción Católica en general". "Evangelio y Encíclicas".

## Centro de Salamanca. Día de retiro en Béjar

El domingo 13 de julio hicieron los propagandistas de Béjar un retiro en el que hubieron de buscar espiritual consolación para los proyectos tan acariciados e imposibles de realizar. Debiera haberlo presidido don Angel Herrera, después de la conferencia que con tanta ilusión se había preparado. La situación política puso no sé qué temores en los que debieron autorizarlo y... se dejó para mejor ocasión.

De Béjar asistieron los propagandistas don Gabriel Rodríguez, don Gumerindo de Bosque, don Félix García Cascón, don Narciso Zufiga, don Jesús Vicente del Arco y el consiliario, don Felipe Yuste.

Como invitados asistieron don Urbano Rodríguez, profesor de la Escuela Industrial; don Amable García, jefe de Correos; don Mariano Gosálvez, industrial; don Juan Cascón, industrial, y don Marcelino Coscaso.

De Salamanca, en un intrépido "auté" que llevaba el infatigable y optimista Pepe Durán, el P. Luis Herrera, S. J.;

don José Artero, y como invitados, el M. I. Sr. Magistrado de Salamanca y don José Tavera. Las perspectivas del viaje fueron sabrosísimas: cambio de "auté", siestas bajo las encinas, coches de socorro...

Dirigió el retiro con gran fervor y espíritu el P. Luis Herrera, y todo él fué dedicado a la meditación de la bellísima y profunda oración reglamentaria, que para muchos tomó matices y abrió horizontes insospechados.

La última plática en la fiesta eucarística la tuvo el señor Magistrado, que habló oportunísimamente del espíritu de caridad y cordialidad que debe informar la propaganda y aun la polémica si han de ser fructíferas.

Se tuvo el retiro en el Santuario del Castañar, lugar de devoción y espiritual solaz, que además tiene excelentes condiciones de apartamiento, bellezas naturales y delicioso ambiente.

Los padres Franciscanos, en cuyo convento fué la refección, como siempre de amabilísimos.

Y los invitados de Salamanca, encantados de fraternizar con los propagandistas de Béjar y edificados de su fervor y actividad.



**DELEGADOS NOMBRADOS POR LOS DIFERENTES CENTROS DE LA A. C. N. DE P. PARA LA ASAMBLEA DE LOYOLA**

**Oviedo.**—Don Enrique Calabia y don Vicente Madera.  
**Villaviecosa.**—Don José Manuel Rodríguez del Busto.  
**Zaragoza.**—Don Juan Fabrat del Val y don José María Sánchez Ventura.  
**León.**—Don Francisco del Río Alonso.  
**Palencia.**—Don Alonso Paris.  
**Valencia.**—Don José Duato Chapa y don Francisco Javier Osset.  
**Madrid.**—Don José María Gil Robles, don Fernando Martín-Sánchez, don José María Sauras, don Isidro Almazán, don Francisco Sáenz de Tejada, barón de Benasque, don Rafael Luis Díaz y don Félix María de Llanos y Pastor.  
**Salamanca.**—Don José Durán y Sanz.  
**Bilbao.**—Don José A. Aguirre y Le-cube y don Ramón Sierra.  
**Coruña.**—Don David Fernández Dié-guez.  
**Valladolid.**—Don José María Rodríguez Villamí.  
**Sevilla.**—Don José García de Cortá-zar y don Manuel Ramos Hernández.  
**Cádiz.**—Don José María Pemán y don Jesús Rodríguez G. Salmones.

**PROPAGANDISTAS INSCRITOS PARA LOS EJERCICIOS DE LOYOLA**

Don Luciano Zubría (Madrid), don Ignacio Barandiarán (Bilbao), don Luis Zulueta (Madrid), don José María Gil Robles (Madrid), don J. Joaquín Sautu (Bilbao), don Angel Herrera (Madrid), don Antonio González (Bilbao), don Nicolás Albertos (León), don José Ignacio Isusi (Bilbao), don Miguel S. Lequerda (Zaragoza), don Felipe Manzano (Gua-dalajara), don Celestino García Verde (Madrid), don Enrique Calabia (Ovie-do), don José María Valente (Madrid), don Bonifacio Castillo (Torrelavega), don Julio Gonzalo Soto (Burgos), don Antonio Morenés (Madrid).

Don Pedro Antonio Alarcón (Madrid), don Francisco del R. Alonso (León), don Isidoro Declaux (Bilbao), don Ramón Sierra (Bilbao), don José María Zulueta (Madrid), don José A. Lizasoain (Vidania), don Gonzalo Ortiz (Melilla), don Mariano Puigdollers (Melilla), don José Ignacio Sautu (Bilbao), don Agustín Revuelta (León), don Luis María Lo-jendo (San Sebastián).

Don Antonio María Aidasoro (San-tander), don José Aguirre, sacerdote (Murcia), don Manuel González Quere-do (Santander), don Manuel Casimiro, sacerdote (Badajoz), don Enrique Jiménez (Zaragoza), don Félix María Llanos (Madrid), don Venancio Reguera (Se-govia), don Gaio Zabalza (Vitoria), don Sandalio Tejada (Bilbao), don Rafael Luis (Madrid), don Francisco Cantera (Salamanca), don José Martínez (Bur-gos), don Luis Campos (Valencia), don Juan Mantilla (Burgos), don Gregorio Santiago (Madrid), don Fernando Ur-quiño (Madrid).

Don Jesús O. de Urbina (Vitoria), don Luis María Barandiarán (Bilbao), don José María S. Ventura (Zaragoza), don Carlos Barrie (Madrid), don José Durán (Salamanca), don José A. Pérez y Díez (Cádiz), don Roberto González de E. (Madrid), don Francisco Ipiña (Bilbao), don Narciso Zúñiga (Béjar), don Fernando M. Sánchez (Madrid).

**Relación de inscripciones para los Ejercicios de Loyola recibidas en la Secretaría General de la Asociación antes del 15 de julio**

NOMBRES	DIRECCIONES	Fecha ins-cripción.
1. Herrera Oria (Angel)	Avenida Conde Peñalver, 17, Madrid	3 julio.
2. Morales Pérez (Tomás)	Fernández de los Ríos, 19, Madrid	4 julio.
3. Luis (Rafael)	Francisca Moreno, 6, Madrid	4 julio.
4. Sauras (José María)	Santa Teresa, 16, Madrid	5 julio.
5. Urquiño (Fernando de)	Hotel Iberia, Arenal, 2, Madrid	6 julio.
6. Jiménez Arnau (Enrique)	Coso, 102, Zaragoza	6 julio.
7. Nicolás Albertos	Ramón y Cajal, 5, León	6 julio.
8. Barrie Darhan (Carlos)	Zurbano, 51, Madrid	7 julio.
9. Castillo (Bonifacio del)	TORRELAVEGA (Santander)	8 julio.
10. Mariano Puigdollers	Angel-Enea, Ategorrieta, S. Sebastián (Durante el mes de agosto)	6 julio.
11. Narciso Zúñiga Muriel	Afuera de San Albin, BEJAR (Salamanca)	7 julio.
12. Tejada (Sandalio)	Banco de España, 1, Bilbao	7 julio.
13. Madera Peña (Vicente)	Moreda-Aller (Asturias)	7 julio.
14. Sánchez Ventura (J. M.)	Independencia, 6, Zaragoza	7 julio.
15. Duato Chapa (José)	Plaza de Tetuán, 23, Valencia	7 julio.
16. José Ignacio Isusi	Gardoqui, 6, Bilbao	7 julio.
17. Ricardo Herrero	Urbietá, 55, San Sebastián	7 julio.
18. Declaux (Isidoro)	Muelle G., 14, Las Arenas (Bilbao)	7 julio.
19. Perpiñá (Román)	Playa San Sebastián, Sitges (Barcelona) (Durante el mes de agosto)	7 julio.
20. Antonio González	Plaza Circular, 2, Bilbao	7 julio.
21. Sautu (José Jouquin)	Doctor Castro, 19, El Escorial (Probable durante el mes de agosto)	7 julio.
22. Yuste (Felipe Amador)	Libertad, 14, Béjar (Salamanca) (Véase su boletín de inscripción)	7 julio.
23. Pérez de Pedro (Félix)	Roa de Duero (Burgos)	7 julio.
24. Sierra (Ramón)	Iturkale, 19, Deva (Gulpúzea)	7 julio.
25. Bofarull (Manuel)	Mayor, 37, Madrid	7 julio.
26. Zulueta (Ignacio)	Estibaliz-Miraconcha, San Sebastián	7 julio.
27. Zulueta (Luis)	Estibaliz-Miraconcha, San Sebastián	8 julio.
28. Marqués de Lozoya	Conde de Cheste, 4, Segovia	9 julio.
29. Calabia (Enrique)	Fruela, 10, Oviedo	10 julio.
30. Julve López (José M.)	Alfonso I, 32, Zaragoza	10 julio.
31. Manzano (Felipe)	Marqués de Riscal, 5, Madrid	11 julio.
32. Pérez Balsera (José)	Hernani, 10, San Sebastián	11 julio.
33. Fernández Diéguez (David)	Cambre (Coruña)	10 julio.
34. Pérez y D. Velasco (José)	Espinilla (Santander-Reinosa)	10 julio.
35. Zubría (Luciano)	Caserío de San Antonio, Zarauz	10 julio.
36. Solana (Rafael)	Claudio Coello, 73, Madrid	10 julio.
37. Fernández Campa (F.)	Juez de Instrucción, Valmaseda	10 julio.
38. Ipiña (Francisco de)	Pelota, 2, Bilbao	10 julio.
39. Vicent (Juan B.)	San Pascual, 21, Burriana (Castellón)	11 julio.
40. Felú (Juan Bautista)	Desierto de las Palmas, Benicasim (Castellón)	11 julio.
41. Ríos Enrique (Vicente)	Calle de la Purísima, Burriana	11 julio.
42. Río Alonso (Francisco)	"El Tomillar", Campo de Santibáñez (León) (Durante el verano)	11 julio.
43. Sautu (José Ignacio)	Domingo de Sautu, 41, Munguía (Forzarra)	11 julio.
44. Angulo (Enrique de)	Capuchinos, 30, Barcelona (Posee pase de ferrocarril)	12 julio.
45. Alastruey (Gregorio)	Juan Mambrilla, 36 y 38, Valladolid	12 julio.
46. Barandiarán (Ignacio)	Gran Vía, 45, Bilbao	12 julio.
47. Llanos (Félix María)	Columela, 10, Madrid (Hasta el 20 de agosto)	12 julio.
48. Zulueta (José M.)	Estibaliz-Miraconcha, S. Sebastián	12 julio.
49. Revuelta (Agustín)	Serranos, 29, León	12 julio.
50. Aguirre Cano (José)	Alfaro, 18, Murcia	12 julio.
51. Abaurrea (Francisco M.)	Plaza de Molviedro, 6, Sevilla	12 julio.
52. Belderrain (Faustino)	Marqués del Puerto, 6, Bilbao	12 julio.
53. Casimiro (Manuel) Pbro	Fuente del Maestre (Badajoz)	13 julio.
54. Luzarín (Ricardo de)	Garibay, 29, San Sebastián	13 julio.
55. Valiente (José M.)	Barquillo, 21, Madrid	13 julio.
56. Alarcón (Pedro A.)	Atocha, 92, Madrid	11 julio.
57. Alarcón (José María)	Atocha, 92, Madrid	11 julio.
58. Bermúdez Cañete (Antonio)	EL DEBATE, Madrid	14 julio.
59. Burgos (Francisco C.)	Pensión Waltemberg, Hess-strasse, 30, München (Alemania)	12 julio.
60. González Estrada (Roberto)	Lista, 6, Madrid	13 julio.
61. Glez. Estrada (Manuel)	Lista, 6, Madrid	13 julio.
62. Osset (Francisco J.)	Plaza Tetuán, 18, Valencia	14 julio.
63. Campos Górriz (Luis)	Milagro, 18, Valencia	14 julio.
64. Bosque (Gumersindo)	Curas, 28, Béjar (Salamanca)	14 julio.
65. Martín-Sánchez (Fernando)	San Quintín, 1, Madrid	15 julio.
66. Aristizábal (José M.)	Cervantes, 30, Madrid	14 julio.
67. Ortega (Andrés R.)	Constitución, 12, Valladolid	14 julio.
68. Soto (Julio G.)	Progreso, 11, Burgos	14 julio.
69. Castiella (Gregorio S.)	Carretera, 8, Las Arenas (Vizcaya)	14 julio.

**Una conferencia en Ciudad Rodrigo**

El día de la Buena Prensa se celebró en esta ciudad con gran esplendor. Por disposición del Prelado se dirigió una plática a los fieles en todas las misas y se hizo una colecta.  
 A las doce, en el teatro, que estaba completamente lleno, pronunció el propagandista don Nicolás González Ruiz una conferencia sobre el tema "La Prensa católica". Presentó al orador el canónigo don Serafín Tella.  
 El conferenciante expuso su opinión acerca de lo que debe ser la Prensa católica e insistió sobre el punto de que

es tan necesaria al periodista católico la preparación técnica como la formación fundamental. Se refirió después a los periódicos que con el título de independientes o liberales son, en realidad, enemigos de la Iglesia, según lo demuestran repetidamente en todas sus intervenciones en los asuntos que de alguna manera a la Iglesia se refieren. Terminó exhortando a los católicos a que lean la Prensa católica, que en España se halla en franca vía de progreso.  
 El conferenciante fué interrumpido varias veces por los aplausos del auditorio y al final se le tributó una prolongada ovación. Escucharon la conferencia desde un palco el Obispo de la diócesis y el alcalde de la ciudad.



# Ideas políticas de Menéndez Pelayo

Una conferencia del señor Herrera

En la Sala Narbón dió el 29 de junio una conferencia sobre "Las ideas políticas de Menéndez Pelayo" el presidente de la A. C. N. de P., don Angel Herrera.

Tuvo Menéndez Pelayo—empezó el orador—un altísimo concepto del arte de gobernar. Se duele amargamente en sus escritos, al ver en España entregadas "a la arbitrariedad de los empiricos, a la rutina de los leguleyos, al instinto más o menos falaz de los hombres de acción, cosas tan altas como la moral, el derecho y la política."

## La política y la filosofía

Y dice Menéndez Pelayo que "cuando un diletantismo, ya filosófico, ya poético, que suele ser síntoma de monstruoso egoísmo, aparta de la lucha a los fuertes y a los capaces, por necesidad queda libre el campo a los empiricos, aventureros y temerarios". No concebía política sin Derecho, ni Derecho sin Moral, ni Moral sin Metafísica. Con lo cual no quería decir que el gobierno de los pueblos había de entregarse a los intelectuales, ni siquiera a los verdaderos filósofos. De los llamados aquí intelectuales "lentos de cierta carnal, que hinca y no edifica" tuvo siempre poca estima, y sentía por ellos cierta repugnancia. "Porque el señor Bonilla—dijo él en ocasión solemne—es un humanista, no un intelectual de los que hoy se estilan! El puro intelectualismo suele llevar consigo cierta acidez de la mente y del corazón, cierta soberbia hosca y ceñuda, tan desapacible para el trato de gentes como contraria al ideal de una vida armónica y serena en que tengau su legítima parte todas las formas de la actividad humana."

Ni siquiera quería para orientadores en el mundo político a los verdaderos filósofos, como no fueran de la estirpe de Balmes, que "no era de aquella casta de pensadores que se embeben en el puro intelectualismo, sino de aquellos otros que hacen descender la filosofía a las moradas de los hombres, y ennoblecen el arte de gobernar, enlazándolo con los primeros principios". Fichte fué más grande en sus discursos a la nación alemana, después de la derrota de Jena, que en su trascendental idealismo. La metafísica de Balmes no fué obstáculo para que su política tuviese una base real y positiva, en lo cual consiste su fuerza.

No se contradicen este concepto de Menéndez Pelayo y el que sostiene en diversos pasajes de sus obras, de que el pueblo mejor dotado para las artes de gobierno es precisamente el pueblo menos metafísico del mundo. Y es que toda la política, como toda la filosofía inglesa, es inductiva, no deductiva. Y cuando las leyes de la inducción se guardan perfectamente, se suple la misma formación doctrinal, según la sentencia de Aristóteles, "los ancianos, por la larga experiencia, llegan a alcanzar los principios".

## El federalismo

No fué Menéndez Pelayo federalista, como dice el señor Sainz Rodríguez. En sus escritos no dice sino que en las grandes crisis ha surgido en España un federalismo "instintivo", que tal vez nos haya salvado en esos momentos supremos. Pero no es federalista regionalista, ni presenta esta organización como un sistema apetecible de Gobierno, sino como una tendencia nativa en nuestra raza que puede llevarnos si se debilitan los principios de unidad (Menéndez Pelayo alude especialmente al religioso) al cantonalismo de los Arévalos y Vectones y de los reinos de Taifas". No; Menéndez Pelayo era unitario. Creía que los Reyes Católicos habían dado a España "su constitución definitiva y la forma en que había de desarrollar su actividad en los tiempos futuros".

Menéndez Pelayo fué regionalista. Pedía una descentralización administrativa. Odiaba el centralismo exótico, en ninguna parte más funesto que en España. Y deseaba, al mismo tiempo, libertad para la expansión del espíritu regional en todas las manifestaciones, desde la filosofía hasta los usos y costumbres de la

vida, pasando, naturalmente, por la lengua, la literatura y las artes.

Tan no creía incompatible el sentimiento regional y el sentimiento patriótico, que llegó a decir que tal vez en un regionalismo "generoso y fraternal" estaba la salvación de España. Y que no amaba a España el que no amaba a su región. En cambio, anatematizó el regionalismo.

Concretamente, para terminar este punto, Menéndez Pelayo sentía muy poca admiración por los corifeos federalistas del último tercio del siglo. Nunca tomó muy en serio a Pi Margall que "heguelianizó de lo lindo", sin haber leído a Hegel, sino a través de Proudhon, el cual tampoco le conoció de primera mano. Desaprobó, en fin, el federalismo de Almirall, en carta dirigida a Valera, que se publicará pronto en el segundo tomo del Epistolario.

## La Monarquía

Menéndez Pelayo fué monárquico. Su Monarquía ideal no fué la de los Austrias ni la de los Borbones. "Dos siglos de absolutismo glorioso, pero exótico, y otros dos de absolutismo inepto"—decía él—habían borrado la noticia de nuestra constitución histórica. Su admiración y su simpatía se iba a los Reyes Católicos. Era partidario de una Monarquía templada, la más conforme con el espíritu del Evangelio y la más conforme con la tradición nacional.

Se duele de que los tradicionalistas españoles en la primera mitad del siglo XIX se hubieran dejado influir por un concepto teocrático de la Monarquía, de origen francés, y tan opuesto al sentir del pueblo español, como a las doctrinas de nuestros grandes teólogos.

No condenó a las Cortes de Cádiz en sí, que eran indispensables como estaban las cosas y, además, una necesidad sentida por todos los hombres de todos los partidos. Deploró, en cambio, que la convocatoria de las Cortes no tuviera mas espíritu que el espíritu revolucionario de la Francia del siglo XVIII. Cosa, por otra parte, "ineludible", dada la formación intelectual de la mayoría de los políticos de entonces.

No concretaba su pensamiento sobre la misión y atribuciones de las Cortes. El se limitó a decir que ya a mediados del siglo pasado, no se podía defender una forma de gobierno, en la que no estuviera representado el pueblo; es decir, pedía una Monarquía representativa.

## La Universidad

Menéndez Pelayo fué amante de la Universidad. No se han escrito páginas más elocuentes ni más sentidas, dirigidas a la Universidad, que las que Menéndez Pelayo pronunció en el paraninfo de la Central, cuando levantó su voz para honrar la memoria de Cervantes en el tercer centenario de la publicación de la primera parte del "Quijote". Y a cada paso, en sus escritos, se descubre este amor que tenía a la Universidad del Estado y a toda la enseñanza oficial. Amor en Menéndez Pelayo, heredado y cultivado desde sus más tiernos años.

Por eso mismo, él fustigó con más energía que nadie los vicios y abusos universitarios. Hablando de nuestra Universidad de mediados del siglo pasado, escribió que algunos liberales las tenían por antros de oscurantismo. Y replicaba indignado: "No eran antros de oscurantismo, ni de nada, sino de desidia y de barbarie".

La fórmula de Menéndez Pelayo era la Universidad "católica, española y libre".

Católica no quiere decir, como farisáicamente quieren entender algunos, Universidad sometida a la Iglesia. La Universidad en este sentido, dice Menéndez, queda secularizada desde los tiempos de Fernando VII, cuando el Monarca, de acuerdo con la Santa Sede, suprimió el Cancelario, que era el vínculo que unía a la Universidad con el Pontífice. Católica quiere decir lo que reza el Concordato; esto es, que los Obispos tienen la inspección sobre las Universidades para velar por la pureza del dogma.

Española, en el sentido de que se debe volver al espíritu de nuestras viejas Universidades. No sólo en la restauración de las disciplinas fundamentales, sino hasta en el aprovechamiento de todo lo que había de útil en nuestra sabia organización antigua. De un modo especial se fijaba Menéndez Pelayo en la institución de los Colegios, "nervio de la Universidad". Dolíase de la supresión de la Facultad de Teología, y cómo no si él anhelaba "que una inyección de savia

teológica" tonificara de nuevo el entendimiento de los españoles? Finalmente, libres. Libres de una odiosa intervención del ministerio de Instrucción pública en la parte doctrinal y científica, aunque no en la parte judicial y disciplinaria. De modo que—expresamente dice Menéndez Pelayo—allí donde acaben las atribuciones del rector, debe entrar el ministerio, para imponer la disciplina en las Universidades.

Nunca concibió la libertad de la cátedra, como exenta de toda legislación. Ni nunca—decía elocuentemente en el Congreso, discutiendo con Castelar—ha existido esa independencia omnimoda del catedrático, en Alemania, en Inglaterra, en ningún país alguno civilizado. El catedrático en la cátedra debe estar sometido a las leyes fundamentales del reino. Y, desde luego, respetar las instituciones fundamentales del país. Lo contrario sería una política "suicida".

## Un programa de unión

Como programa de política práctica, él aceptaba la de Balmes: la unión de los sinceros católicos y de los sinceros monárquicos. Menéndez Pelayo llegaba a afirmar que ésta se verificaba algún día en España. Balmes y Quadredo—dijo—lo intentaron. Y tuvieron razón en su día, "pero con la desventaja de tenerla ellos solos y de tenerla antes de tiempo". Cincuenta años más tarde, en 1893, Menéndez y Pelayo recogía el pensamiento de Balmes y lo hacía suyo. Mas declaraba, sin embargo, que aún no estaba la conciencia de los conservadores ni la de los tradicionalistas para acometer esta magna política. De los conservadores dijo que habían cometido "el irreparable pecado de no llegar a españolizarse jamás", "de gobernar con absoluto desconocimiento de la historia patria". Y de los carlistas que "se consti tueron en defensores", no de una tradición gloriosa, cuyo sentido apenas comprendían ni alcanzaban, como no fuese de un modo vago e instintivo, sino de los peores abusos del régimen antiguo, en su degeneración y postrimerías". Del partido de los exaltados, que después comenzaron a llamarse progresistas, de los que quedan todavía para muestra algunos espíritus rezagados entre nosotros, dijo con frase muy de actualidad, que se habían convertido desde entonces, desde 1843, "en anarquistas y agitadores perpetuos".

En fin, la vuelta a la tradición supone para Menéndez Pelayo la formación de hombres nuevos, capaces de comprender, de sentir y de modernizar el pensamiento nacional. Cerremos esta conferencia con estas palabras singularmente oportunas en una conferencia a estudiantes:

"La ignorancia en que vive y se agita nuestro vulgo literario y político es crisisísima, siendo el peor síntoma de remedio que todavía no hemos caído en la cuenta. Hasta las buenas cualidades de despejo, gracia y viveza, que nunca abandonan a la raza, son hoy funestas y lo serán mientras no se cierre con un sólido, cristiano y amplio régimen de estudios la enorme brecha que abrieron en nuestra enseñanza, primero las torpezas regalistas, y luego los incongruentes fragmentarios y desconcertados planes y programas de este siglo."

La numerosa concurrencia tributó grandes aplausos al orador.

## NOTICIAS

La esposa de nuestro compañero don Félix Pérez de Pedro, del Centro de Calatayud, ha dado a luz con toda felicidad dos hermosos niños.

—Los Propagandistas del Centro de San Sebastián don Juan Pablo y don Miguel Legendio han ingresado en la carrera diplomática y consular. El primero obtuvo el número 1 en las oposiciones. El segundo es hoy el diplomático más joven de España.

—Ha ingresado en el Noviciado de la Compañía de Jesús, de Gandía (Valencia), el propagandista valenciano don Ricardo Garrido.

—La esposa de nuestro compañero del Centro de Valladolid don Luis Montes y López de la Torre ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.

—La esposa de nuestro compañero del Centro de Valencia don José Duato ha dado a luz felizmente su cuarto hijo.